

## Convocatoria

### Desarrollo tecnológico para la actualización del Observatorio del Banco de Información de Seguridad Social en Iberoamérica (BISSI)

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), abre convocatoria para la contratación de una empresa o profesional(es) para el desarrollo tecnológico del nuevo Observatorio del Banco de Información de Seguridad Social en Iberoamérica (BISSI), que contará con una interfaz dinámica y funcionalidades ampliadas para la consulta, carga y visualización de datos de los sistemas de seguridad social y protección social de los 21 países de la región. Este desarrollo se enmarca en el plan estratégico de modernización y transformación digital de la OISS, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

#### 1. Contexto:

El BISSI ha evolucionado a pasar de ser una publicación normativa en papel, hasta convertirse en una plataforma digital reconocida por su utilidad para la consulta, comparación y análisis de los sistemas de seguridad social iberoamericanos. En esta nueva fase, se pretende ampliar sus contenidos temáticos e incorporar un sistema de gestión y carga de datos, facilitando la actualización directa desde los puntos focales nacionales.

#### 2. Objetivo general:

Desarrollar e implementar una solución tecnológica integral que permita la modernización y ampliación funcional del actual Observatorio BISSI, plataforma digital creada por la OISS como herramienta de referencia para el análisis y consulta comparada de los sistemas de seguridad social y protección social de los 21 países iberoamericanos. Este desarrollo se realizará sobre la base tecnológica ya existente, mejorando su rendimiento, su arquitectura y su escalabilidad, e integrando nuevas funcionalidades, módulos temáticos y mecanismos de interacción y carga de datos.

El objetivo es que el BISSI evolucione hacia un observatorio digital más sólido, intuitivo y sostenible, que responda a las necesidades de investigadores/as, funcionariado técnico, instituciones de la seguridad social y la protección social y ciudadanía interesada, facilitando el acceso a información estructurada, actualizada y comparable en temas clave como pensiones, salud, empleo, inclusión, discapacidad, gobernanza y transformación digital.

#### 3. Objetivos específicos:

- a. Modernizar la estructura técnica de la plataforma BISSI ya existente, rediseñando sus tablas comparadas y visualizaciones interactivas, con el fin de incorporar nuevos temas estratégicos definidos por la OISS (empleo, emprendimiento, inclusión, salud y

humanización, derecho comparado, digitalización, etc.) y facilitar la exploración dinámica de los contenidos por país, eje temático y tipo de prestación.

- b. Desarrollar un sistema de carga de información online, completamente integrado al sistema actual, que permita a los puntos focales, introducir, editar y actualizar los contenidos, previa validación por parte de la OISS. Esta funcionalidad deberá contemplar diferentes perfiles de usuario con permisos diferenciados (carga, validación, publicación).
- c. Optimizar la navegación y experiencia de usuario de la web ya existente, asegurando una interfaz moderna, responsiva y accesible desde distintos dispositivos, con opciones claras de búsqueda, filtros, ordenamiento y exportación de datos, y adaptada a distintos niveles de conocimiento técnico.
- d. Implementar criterios técnicos de accesibilidad, para que la plataforma cumpla con los estándares de navegación para personas con discapacidad.
- e. Mejorar la interoperabilidad y sostenibilidad del sistema, facilitando la vinculación con otras herramientas y observatorios de la OISS y garantizando una arquitectura tecnológica escalable.
- f. Elaborar todos los manuales técnicos y operativos, necesarios para asegurar el traspaso del conocimiento a la OISS, incluyendo documentación sobre el sistema de carga, el backend, el frontend, contraseñas, estructura de base de datos, procesos de actualización y administración general del sitio.

#### 4. Producto esperado:

El producto final será una versión actualizada, ampliada y mejorada del Observatorio del BISSI, desarrollada sobre la plataforma actual y alojada en el dominio oficial de la OISS. Esta nueva versión integrará todos los contenidos existentes con nuevos módulos temáticos, un sistema de carga de información colaborativa, nuevas funcionalidades comparativas y visualizaciones dinámicas de los sistemas de seguridad social en Iberoamérica.

Entre las funcionalidades esperadas se incluyen:

- a. Reestructuración de las tablas comparadas actuales, según las necesidades planteadas por la OISS, como por ejemplo, la inclusión de los temas del sector de la salud.
- b. Sistema de carga de datos con validación, accesible mediante usuario y contraseña para puntos focales nacionales, con posibilidad de incorporar contenidos en diferentes niveles (en concordancia con las especificaciones de la OISS), y revisión previa por parte del equipo conceptual antes de su publicación.
- c. Visualización de datos en múltiples formatos interactivos, DE acuerdo a las herramientas que se puedan utilizar con la información aportada.

- d. Sistema de administración interno para la OISS, con herramientas de gestión de usuarios, monitoreo de cambios, seguimiento de validaciones, entre otros.
- e. Manual técnico, manual de usuario y documentación de mantenimiento, con indicaciones claras sobre operación, actualización y respaldo del sistema, de manera que la OISS pueda gestionar la herramienta contando con un respaldo técnico.

## 5. Perfil requerido

Experiencia comprobada:	Puntaje
Más de 5 años en el ámbito de la informática y desarrollos tecnológicos.	20
Más de 3 años en el desarrollo de páginas web - apps.	20
Experiencia en desarrollos similares	30
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener domicilio en uno o varios países iberoamericanos</li> </ul>	10
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del proyecto al comité de la OISS</li> </ul>	20

Nota: Sólo podrán presentarse ante el comité los proyectos que obtengan al menos 60 puntos en la evaluación previa.

## 6. Entregables

Todas las propuestas se presentarán vía correo electrónico a la dirección: [sec.general@oiss.org](mailto:sec.general@oiss.org), con copia [oisscomunicacion@oiss.org](mailto:oisscomunicacion@oiss.org), colocando en el asunto la referencia de la presente convocatoria.

La descripción de la propuesta del proyecto deberá presentarse en un documento Word o pdf de máximo 20 páginas, además, podrá incluir como apoyo una presentación en PowerPoint y/o un vídeo.

La propuesta deberá reflejar:

- Documento con la descripción metodológica del desarrollo.
- Cronograma de ejecución.
- Propuesta de arquitectura tecnológica.
- Esquema preliminar de visualización de datos.
- Propuesta económica detallada.
- Presupuesto estimado de mantenimiento posterior (no incluido en el coste principal).
- Cumplir con las demás especificaciones técnicas indicadas en la presente convocatoria.

## 7. Propuesta económica

- Presupuesto máximo será de 25.000 euros (veinticinco mil euros), impuestos incluidos.
- Se aceptarán propuestas superiores únicamente si representan **una mejora sustancial e innovadora**.

- El presupuesto deberá estar desglosado por ítems, fases y conceptos.

## 8. Condiciones de contratación

- La contratación se formalizará mediante un **acuerdo de colaboración** que incluirá las condiciones técnicas y económicas.
- Todos los derechos del software, base de datos, diseño y código serán propiedad de la OISS.
- El producto final deberá ser alojado en el dominio y servidor que la OISS determine.
- La empresa/persona contratada deberá entregar toda la documentación técnica, accesos y manuales de uso necesarios.
- La OISS se reserva el derecho de modificar los plazos, declarar desierta la convocatoria o dejarla sin efecto si lo considera pertinente.

## 9. Propuestas y plazos:

Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico a: **sec.general@oiss.org**, con copia a **oisscomunicacion@oiss.org**  
Asunto: **Convocatoria Componente Tecnológico BISSI 2025.**

Formato de entrega:

- Documento principal en Word o PDF (máx. 20 páginas).
- Opcional: presentación en PowerPoint y/o video de demostración.

### Fechas:

- Fecha límite de recepción de propuestas: el 23 de julio de 2025, a las 23:00h (hora de Madrid).
- Resultados de selección: hasta 30 días después del cierre.
- Entrega final del desarrollo: según cronograma acordado con la OISS tras la firma del acuerdo.